



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	trámite de documento para pago DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente	Enero de 2024

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ, 24 de junio de 2024	TRÁMITE N°:	193.1
CANCELADO A:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	IDENTIFICACIÓN:	830.037.946-3
E-MAIL:	<u>notificaciones@panamericana.com.co</u>	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	OC 128570
DIRECCION:	Calle 12 No. 34 - 30	TELEFONO:	(601) 3649000

NUMERO REGISTROS SIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: <u>10424</u>	ADQUISICIÓN ASPIRADORA TIPO INDUSTRIAL PARA LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR, FACTURA 001 - 180295	\$4.462.500,00
REGISTRO PRESUPUESTAL: <u>63624</u>		
CUENTA POR PAGAR: <u>157724</u>		
OBLIGACIÓN: <u>171829.</u>		
ORDEN DE PAGO: <u>2059 28724</u>		
FECHA DE PAGO: <u>27.06.24</u>	ENDOSO: No. CUENTA BANCARIA: <u>5900007173</u> TIPO DE CUENTA: <u>AHORRO</u> BANCO: <u>BANCOLOMBIA</u> SALDO MENOS ESTE TRAMITE: <u>\$0,00</u>	

Elaboró: TASD CARLOS KEBNEY HAMON SANCHEZ
Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar

Revisó: PD YURY ANDREA ORJUELA ROJAS
Área de Cuentas por Pagar

Aprobó: **CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**
Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP: <u>3700109718</u>	A-02-01-01-004-004	16	2024	\$4.462.500,00
COMPROMISO:				
PEDIDO: <u>5003388252</u>				

ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD
ACEPTACION: <u>5100001044</u>	RTE.FUENTE: <input type="checkbox"/>
OBLIGACION:	RTE.ICA: <input type="checkbox"/>
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA: <input type="checkbox"/>
	OTROS DESCUENTOS: <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	NETO A GIRAR: <u>4.462.500</u>

CUENTA CONTABLE SAP: _____

TESORERIA
 FIRMA TESORERIA

FIRMA CONTABILIDAD

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **NIT:** 830037946
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** mayo 2024
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** junio 2024
Número de Radicación: 77826748 **Total a pagar:** \$1,352,151,700
Fecha de vencimiento: 14/06/2024 **Total de empleados:** 2214
Fecha de Pago: 12/06/2024 **Número de Administradoras:** 46

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: Miplanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 699373627

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	2200		\$0	\$59,457,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	523		\$0	\$185,518,400
230301	800224808	Porvenir	1093		\$0	\$374,168,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$3,852,800
231001	800227940	Colfondos	139		\$0	\$58,782,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	382		\$0	\$202,676,500
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	91		\$0	\$7,543,700
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	81		\$0	\$6,845,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	49		\$0	\$4,089,600
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	36		\$0	\$2,804,200
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	34		\$0	\$2,707,600
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	31		\$0	\$2,457,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	1487		\$0	\$148,659,900
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	42		\$0	\$3,250,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	31		\$0	\$2,416,800
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	34		\$0	\$2,850,300
CCF37	890500516	Comfianorte Caja de Compensacion Filar	54		\$0	\$4,643,200



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0248

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Mayo del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Mayo 2024	Junio 2024	77826748	\$1.352.151.700	12 de Junio 2024

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (18) días del mes de Junio de 2024.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
Vigente	Enero de 2024

FECHA DEL INFORME		21/06/2024	
INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA			
NÚMERO:	Orden de Compra No.128570-DIGSA-2024		
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S. A.		
NIT:	830037946-3		
CORREO DEL CONTRATISTA:	gobiernovirtual@panamericana.com.co		
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	PD. Edgardo Montoya Caballero		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE UNA ASPIRADORA TIPO INDUSTRIAL PARA LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR.		
Condiciones y forma de pago	<p>FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR, se compromete a pagar el valor de la orden de compra así:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.d) Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.		
MODIFICACIONES N°:	N/A		
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:	N/A		
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	Será a partir de la aprobación de la garantía y hasta el 17 de junio de 2024.		
VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA			
VALOR INICIAL:			\$ 4.462.500
ADICIÓN:			-
REDUCCIÓN:			-
VALOR TOTAL:			\$ 4.462.500
INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS			
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700109718		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	63624	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	10424
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA:	05900007173		
TIPO DE CUENTA:	Ahorros		



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
Vigente	Enero de 2024

RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Entregó a la Entidad Compradora el bien objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en el lugar y dirección requerida.

Entregó el bien de acuerdo con las especificaciones y características técnicas requeridas.

Atendió los requerimientos realizados por la supervisión de la orden de compra.

Allegó los documentos requeridos para el trámite a pago.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista dentro de sus obligaciones, contraídas en el contrato, Cumplió con el objeto de la orden de compra, dentro del plazo establecido y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el CONTRATANTE.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:

PRIMER Y ÚNICO PAGO			DE MÁS PAGOS		
A)	Certificación Bancaria < 30 días	X	A)	Planilla de aportes vigente	N/A
B)	Formulario RUT vigencia actual	X	B)	Certificado Revisor Fiscal	N/A
C)	Cámara de comercio < 30 días	X	C)	Factura o Documento Equivalente	N/A
D)	Planilla de aportes vigente	X	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
E)	Certificado Revisor Fiscal	X			
F)	Factura o Documento Equivalente	X			
G)	Anexo Técnico o Convenio (Si Aplica)	N/A			
H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	X			

ANEXOS:

Acta de recibo a satisfacción.

UPERVISOR (FINANCIERO- TÉCNICO-JÚRIDICO)

FIRMA SUPERVISOR:

NOMBRES Y APELLIDOS:

AASD. MELIDA PATIÑO PINZON

EN CALIDAD DE:

SUPERVISOR DE COMPRA No. 128570-DIGSA-2024

	Control Seguimiento Gestión de Pagos DIGSA
21 JUN 2024	
RECIBIDO	
Firma:	CARILLAN
	14:43

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN N.º 01

Orden de No.	128570 /
Contratista	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Identificación (Cédula o Nit)	N.I.T. 830037946-3
Objeto	"ADQUISICIÓN DE UNA ASPIRADORA TIPO INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR". /
Valor total del contrato	\$ 4.462.500,00 /
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución de la presente orden es desde día 10 de mayo de 2024 hasta el día 17 de junio de 2024.
Forma y Condiciones de Pago	<p>FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, se compromete a pagar el valor del contrato así:</p> <p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR realizará un (01) único pago una vez que el supervisor del contrato verifique que el proveedor haga entrega del/los entregable(s) solicitado(s) para el pago y avalará el respectivo trámite, el monto del pago, corresponderá al valor del bien adquirido.</p> <p>El pago se realizará dentro de los 30 días calendario siguientes a la recepción de los documentos requeridos, el cual se cancelará previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, copia de las planillas de pago de aportes parafiscales, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC".</p> <p>PARÁGRAFO 1. El pago se efectuará previa radicación de la factura en el Grupo de Gestión Financiera en forma oportuna en el correo factura.electronica@sanidadfuerzasmilitares.mil.co en el evento de estar obligado a ello, donde se asignará un número de radicado, con el cual debe cargar la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acta de ingreso al Almacén si es el caso, copia de la planilla del último pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si estuviere obligado a ello, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012", cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC" y la situación de los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, presentación de la planilla mensual de aportes y pago salarios del personal dispuesto para el desarrollo del objeto del contrato.</p> <p>El oferente adjudicatario deberá entregar una certificación original expedida por la entidad Bancaria correspondiente, a nombre de la Dirección General</p>



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
001 - 180295
Pagina 1 de 1

Table with client and vendor information including NIT, address, phone numbers, and payment terms.

Table with item details: 1, 8640844, ASPIRADORA INDUSTRIAL DE POLVO Y LIQUIDO, GENERICO, 19, 50000257, 1, 3,750,000.00, 3,750,000.00

MONTO EN LETRA
*CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL
QUINIENTOS PESOS CON
00/100*****

Summary table: SUBTOTAL: 3,750,000.00, BASE GRAVADA: 3,750,000.00, MAS IVA 19%: 712,500.00, TOTAL: 4,462,500.00

REM. 10102117
NRO. ORD DE COMPRA: 128570

OBSERVACIONES

#\$15-01-11-000;128570;melida.patino@sanidad.mil.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA table with signature and name Melida Patino.




PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 8d019f33ffd78b422e966b4b87932f35145d2635300503e8f4e9491e87ea66444fa521a18556fac98c92bd827f14ab6e

2024-05-30T11:49:48

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DGSM DIR SAN MILITAR
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : ORDEN COMPRA # 128570	N° de Documento: 5003389252	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén:
ESM: DGSM DIR SAN MILITAR	Código: SD00	Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S		NIT: 830037946
N° Contrato: 3700109718 / SD0024128570	Factura: 001-180295	Consecutivo: 0000000103	Doc. Referencia: 3500429860	Fecha: 20.06.2024

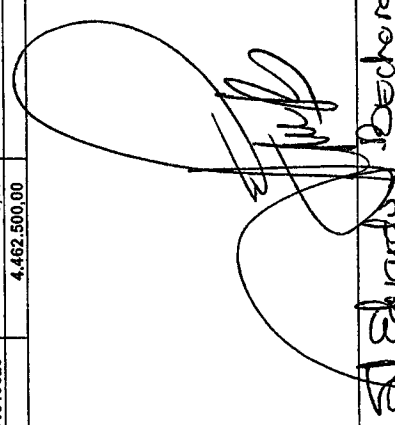
CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
138604		1635010030	ASPIRADORA INDUSTRIAL (INGRESO ASPIRADORA INDUSTRIAL M/C COMPRA 128570)				UN		1,00	4.462.500,00	4.462.500,00
TOTAL:											

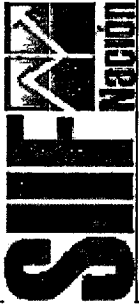
TOTAL: 4.462.500,00

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUIENTOS PESOS M/C CON CERO CENTAVOS.

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
1635010030	4.462.500,00	0,00
2401010020	0,00	4.462.500,00
TOTAL SUMA	4.462.500,00	4.462.500,00

RECIBI


 Edwars Bechore M.
 NOMBRE:



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHDsegura Diana Milena Segura Pinzon
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Solicitante: DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-06-25-10:52 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: Vigencia Presupuestal, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Razon Social, Banco, Cuenta X Pagar, Tipo, Identificacion, Documento Soporte, Fecha, Valor Operacion, Valor Inicial, Valor Actual, Valor Ordenar, Nro. Compromiso, Nro. Cdp, Comprobante Contable, Medio de Pago, Estado, Activo.

Objeto: ADQUISICION ASPIRADORA TIPO INDUSTRIAL PARA LA DIGSA, SEGUN ORDEN DE COMPRA 128570, FACTURA 001-180295 TRAMITE 193

Table with columns: Dependencia, Posicion Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac. Contable, Fecha Operacion, Valor Operacion, Valor Inicial, Valor Actual, Valor a Pagar.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZÓN
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AYAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: ANA ALLISON MARROQUIN LINARES
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante: MHaamaroq
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-03-10:47 a. m.

Table with columns: Número, Vigencia Presupuestal, Fecha Máxima Pago, Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor Base Compra, Valor MBC. Includes subheader: ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Table with columns: Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor Base Compra, Valor MBC. Includes subheader: VALORES PAGADOS

Table with columns: Bruto Reintegrado Pesos, Bruto Reintegrado Moneda, No Recaudado, Reintegrado Neto Pesos, Reintegrado Neto Moneda. Includes subheader: REINTEGROS

Table with columns: Identificación, Razón Social, Medio de Pago. Includes subheader: TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Table with columns: Número, Banco, Tipo, Estado, Fecha. Includes subheader: CUENTA BANCARIA

Table with columns: Tipo Beneficiario Pago, Número, Tipo, Fecha. Includes subheader: DOCUMENTO SOPORTE

Main table with columns: DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, REC, BIT, VALOR, VALOR PAGADO, VALOR REINTEGRADO, MONEDA, PESOS, EXTRANJERA, MONEDA, PESOS, VALOR MONEDA, TASA DE CAMBIO, ESTADO. Includes subheader: ÍTEM PARA AFECTACION DE GASTOS

Gloria Marcela Mejica Brant
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO ANAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA